

Sistema de Gestión para el Bienestar y Permanencia Estudiantil IEESL

El Instituto Especializado de Estudios Superiores Loyola como institución educativa guiada por la compañía de Jesús, promueve la **formación integral** de hombres y mujeres “para los demás y con los demás”, comprometidos con su propia transformación y la de su contexto. Desarrolla procesos educativos para aportar a la sociedad personas “conscientes, competentes, compasivas, creativas y comprometidas”, orientadas por una mística que prepare para la **convivencia y ciudadanía democrática, el trabajo productivo y emprendedor y el ejercicio de un liderazgo responsable y transformador para impulsar el desarrollo social.**

La labor educativa del IEESL se apoya en varias unidades transversales que ofrecen servicios desde las áreas de pastoral, asuntos estudiantiles, investigación, Centro de Formación Docente (CEFADO) proyección institucional, laboratorios y talleres, biblioteca; estamos implementando un Sistema Integrado de Gestión de recursos para la enseñanza e investigación SGRAI. Estas unidades desarrollan procesos complementarios a la formación académica, técnica y profesional, teniendo en cuenta que para la **persona como ser integral es fundamental la formación espiritual.**

Para el IEESL el bienestar y la permanencia de los estudiantes, tiene un gran valor. Pues los estudiantes representan la razón de ser fundamental de la institución. No solo son destinatarios de nuestros servicios, son parte integral de la comunidad educativa, por ende estamos llamados a brindar el espacio de participación activa en la vida institucional, de manera que los diferentes ambientes y servicios sean generadores de bienestar y favorezcan una permanencia agradable y fructífera en la vida de cada estudiante.

El IEESL desarrolla un conjunto de procesos, programas, proyectos y actividades, encaminadas hacia la consecución de una serie de objetivos propuestos para alcanzar el mayor bienestar y que nuestros estudiantes logren con buen término el sueño de alcanzar su carrera. Estos objetivos se enfocan en: 1) el desarrollo artístico, deportivo y cultural, 2) Disponibilidad de información estudiantil, 3) acompañamiento, seguimiento, apoyo estudiantil, 4) fomento de la vida estudiantil en la institución.

Estos cuatro componentes conforman el sistema de Bienestar y Permanencia Estudiantil y se implementan de manera articulada entre sí y con las demás funciones que la institución desempeña para la formación académica, humana y espiritual de los estudiantes.

Sub-sistema Desarrollo Artístico, Deportivo y Cultural:

Objetivo general:

Dinamizar la vida estudiantil mediante una propuesta que aporte al desarrollo artístico, deportivo y cultural acorde con el proyecto educativo institucional y que favorezca la formación integral de los estudiantes.

Objetivos específicos:

Realizar actividades para que los estudiantes se relacionen con su cuerpo de manera positiva y que al hacerlo sientan satisfacción, utilizando como medio de desarrollo los deportes.

Mantener actualizada una propuesta de grupos y actividades artísticas que incluya la participación directa de los estudiantes.

Realizar de manera constante actividades en post de la promoción cultural y la valoración de la interculturalidad.

Procesos, Actividades y Productos:

- **Programa clubes deportivos y artísticos:**

El IEESL tiene una oferta gratuita para los estudiantes de pertenecer a un club deportivo o artístico. La integración en estos clubes es de manera voluntaria y les proporciona a los estudiantes la posibilidad de recibir formación deportiva y artística, participar, sin ningún costo, de las actividades internas y fuera de la institución, así como reconocimiento de su participación para validación de calificaciones en las asignaturas actividad deportiva y actividad artística, siempre y cuando ambos programas coincidan en tiempo y contenido.

Entre los clubes artísticos y deportivos tenemos:

- a) Baile
- b) Teatro
- c) Música y canto coral.
- d) Baloncesto Masculino
- e) Baloncesto femenino
- f) Fútbol Masculino

Productos del programa de clubes artísticos y culturales:

- a) Participación de al menos un 10% de los estudiantes en los clubes.
- b) Desarrollo de las destrezas artísticas y deportivas.
- c) Desarrollo de habilidades de liderazgo en los estudiantes
- d) Manejo escénico, confianza y seguridad de sí.
- e) Relación armónica de la persona con su cuerpo.
- f) Participación activa de los estudiantes en la vida institucional.

- **Actividades artísticas y deportivas**

Las actividades artísticas y deportivas buscan fortalecer la expresión de habilidades físicas y artísticas de nuestros estudiantes. A su vez es un medio de desarrollo del liderazgo y disfrute de colectivo de las potencialidades que se van desarrollando en los diferentes programas y clubes. Estas actividades pueden ser organizadas por la institución, con participación interna o con invitados; también puede ser participando en actividades organizadas por otras instituciones.

Entre las actividades artísticas y deportivas tenemos:

- a) Revista musical navideña
- b) Representaciones artísticas en espacios abiertos
- c) Torneo de baloncesto 3 x 3
- d) Torneo de baloncesto inter-carreras

Productos de las actividades artísticas y deportivas:

- a) Una propuesta artística y deportiva que mantenga activa la comunidad educativa.
- b) Desarrollo niveles de autoestima adecuados.
- c) Reconocimiento de los talentos, habilidades y destrezas de los estudiantes
- d) Fortalecimiento de la dimensión lúdica y gratuidad.
- e) Mejora constante del clima afectivo de los estudiantes.

- **Ruta histórica y cultural**

La ruta histórica-cultural es un espacio científico, didáctico y de esparcimiento, en la cual profesores y estudiantes tienen la oportunidad de interactuar entre sí, de una manera más franca y abierta, a la vez que se mantiene el contacto con el medio físico y cultural, pudiendo así desarrollar competencias cognoscitivas que permitan entender que la sociedad puede coexistir armónicamente con la naturaleza. Es uno de los prerrequisitos necesarios para adquirir el grado de ingeniero/a, las mismas se realizan en proporción de una por cada cuatrimestre, para que los estudiantes puedan tener la oportunidad de realizar por lo menos dos (2) que son las requeridas para fines de graduación.

Entre los lugares que se visitan tenemos:

- a) Zonas protegidas (parques nacionales y reservas científicas),
- b) Cuencas fluviales y lacustres,
- c) Cuevas y cavernas con artes rupestres,
- d) Pueblos y comunidades rurales,
- e) Museos históricos-culturales y naturales,
- f) Monumentos coloniales y contemporáneos, entre otros.

Productos de la Ruta Histórico-cultural

- a) Visita de los lugares históricos y culturales
- b) Mayor grado de acercamiento y empatía entre profesores y estudiantes

- c) Mayor conocimiento de la realidad social y natural desde la experiencia.
- d) Mayor interés de los estudiantes por la preservación y conservación del medio ambiente ecológico y del patrimonio histórico y cultural.

- **Galería de Arte José Vela Zanetti**

La Galería Vela Zanetti es el espacio por excelencia para la promoción cultural y artística de la provincia San Cristóbal y el País. Desde este espacio se brinda la oportunidad a los artistas locales la oportunidad exponer su obra artística. Nuestros estudiantes tienen la oportunidad de disfrutar de tales exposiciones y también, exponer las propias obras realizadas en la asignatura de Actividades artísticas.

Entre las actividades que desarrolla la galería tenemos:

- a) Exposiciones de artistas locales
- b) Exposiciones de artistas nacionales
- c) Exposiciones de trabajos de los estudiantes
- d) Exposiciones y coloquios culturales

Productos de la Galería Vela Zanetti:

- a) Desarrollo de la apreciación y valoración de obras artísticas.
- b) Acercamiento al desarrollo cultural de la provincia.
- c) Promoción del arte y la cultura como parte de la formación integral.
- d) Desarrollo de exposiciones temporales y permanentes.

Retroalimentación del Subsistema Desarrollo Artístico, Deportivo y Cultural

Cada uno de los programas, actividades y productos que se desarrollan en este subsistema conllevan un proceso de planificación, registro, seguimiento y evaluación que busca que las experiencias queden como un aprendizaje institucional. Para lo cual se utilizará el siguiente formato:

Planificación, registro, seguimiento y evaluación

Actividad		
Objetivos		
Fecha	Hora	Lugar
Responsable		
Colaboradores		



Instituto Especializado
de Estudios Superiores

LOYOLA

Procesos	Fecha	Responsable

Recurso	Cantidad	Presupuesto

Método Registro	
Acompañamiento y Seguimiento	

Método de evaluación	
Aprendizaje institucional	

Subsistema: Acompañamiento, Seguimiento y Apoyo Estudiantil

Objetivo general:

Acompañar la formación integral, el cuidado y crecimiento de la persona, su desarrollo académico, técnico y profesional, desde la libertad que inspira la Espiritualidad Ignaciana.

Objetivos específicos:

Organizar los servicios que favorezcan la vida estudiantil y de bienestar estudiantil, promoviendo la participación e integración en la comunidad educativa y su entorno social.

Dar respuesta a necesidades específicas de apoyo educativo y trabajar con docentes, promoviendo estrategias que permitan la culminación académica exitosa al estudiantado que lo requiera.

Promover la participación estudiantil como una oportunidad de formación socio-política, búsqueda conjunta de soluciones a problemáticas comunes, construcción de vida estudiantil, desarrollo personal y social equilibrado.

Procesos, Actividades y Programas:

Los programas de acompañamiento del IEESL son diseñados e implementados por las áreas de Bienestar Estudiantil y Psicología, apoyadas en otras áreas transversales y/o coordinaciones académicas. Estos programas se desarrollan de modo que se ajusten al contexto estudiantil, favoreciendo un ambiente inclusivo, respetuoso y abierto, en el que se promuevan los valores y el modo de proceder institucionales. A continuación, se describen de modo general dichos programas y actividades, así como las áreas que los desarrollan.

- **Programas de Bienestar Estudiantil:**

Bienestar Estudiantil es un departamento perteneciente a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, que se encarga de velar por el bienestar de los estudiantes del IEESL, e implementar programas en su beneficio en el marco del proceso de formación académica y su crecimiento personal, brindándoles el apoyo necesario para mejorar su calidad de vida, su participación activa y un liderazgo al servicio de los demás.

Entre las actividades y programas que desarrolla el área se encuentran:

- Acompañamiento a los estudiantes en cualquier aspecto de su vida académica y/o personal:** Nuestra primera función es estar al servicio de los estudiantes ante cualquier situación que se les presente. Estamos para acompañar oportunamente cualquier proceso por el que los estudiantes pidan apoyo.
- Acompañamiento a los comités de carreras:** Los comités de carreras son los representantes de los estudiantes ante la institución. Tenemos como tarea

acompañar los procesos de estos grupos y tramitar sus solicitudes y sugerencias. Somos uno de los enlaces con los que cuentan los estudiantes para gestionar en favor de las carreras universitarias. Realizamos reuniones cuatrimestrales, donde estos exponen sus inquietudes, solicitudes y sugieren mejoras en los procesos de los cuales ellos son parte.

- c) **Atención a situaciones vulnerables:** Con este programa buscamos acompañar a los estudiantes que tienen necesidades puntuales, las cuales pueden estar interfiriendo con el desarrollo académico de cada uno. Estas necesidades pueden ser económicas, psicológicas, personales, etc. Evaluamos la situación y prestamos atención oportuna.
- d) **Asistencia a becados y entidades becarias:** Es función de Bienestar acompañar a los estudiantes becados ante cualquier inquietud que tengan, además de gestionar cualquier solicitud que necesiten realizar al instituto como al patrocinador de su beca. También somos el enlace entre los patrocinadores y los estudiantes, de modo que, si los patrocinadores necesitan comunicarse con los becados o requieren alguna información institucional, es nuestra función concretar su solicitud.
- e) **Formación para el crecimiento de los estudiantes del IEESL:** Cada cuatrimestre el área se encarga de organizar una actividad con el objetivo de reforzar el vínculo de los estudiantes con la institución y entre ellos mismos. Con esto también buscamos dinamizar la vida estudiantil.
- f) **Formación para los comités de carreras IEESL:** Tenemos como función, además, desarrollar actividades que formen de manera integral a los miembros de los comités de carreras, de manera que puedan ofrecer mejor servicio a sus compañeros en sus funciones de líderes y voceros.
- g) **Medición del grado de satisfacción en los servicios de los estudiantes del IEESL:** Es responsabilidad del área periódicamente aplicar encuestas a los estudiantes, para medir la satisfacción de estos sobre los servicios institucionales. A partir de los resultados se elaboran planes de mejoras que involucran las áreas en cuestión.
- h) **Administración de los documentos relativos a los requisitos de graduación:** El IEESL contempla varios requisitos para que un estudiante pueda graduarse. Esta área tiene la responsabilidad de recibir la documentación que avala el cumplimiento de estos requisitos, luego los carga en la plataforma disponible para estos fines y los envía a Registro, quien coloca dicha documentación en los expedientes de los estudiantes. Para finalizar, Bienestar expide un formulario a nombre del estudiante que ha cumplido con todos sus requisitos, el cual debe llevar a registro también.

- **Programas de Atención psicológica a estudiantes**

El área de Psicología del IEESL forma parte de la Unidad de Cuidado Integral, que depende de la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Su principal objetivo es apoyar el trabajo educativo a través de la reflexión e intervención en las diferentes situaciones que se presenten en el proceso educativo, tanto en la formación intelectual como en el desarrollo personal, así como asistir en caso de necesidad en los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje.

Entre los servicios que ofrece el área se encuentran: atención e intervención psicopedagógica, seguimiento al desarrollo emocional, académico y conductual de los estudiantes, contribuyendo al fortalecimiento de la autoestima y de sus potencialidades, aplicación de pruebas psicométricas, orientación vocacional, asesoramiento y orientación profesional, promoción y apoyo de la participación estudiantil en sus diferentes formas, promoción y desarrollo estrategias que garanticen el apoyo psicoafectivo a la comunidad educativa en los casos que así lo requiera, desarrollo de temas de interés para los estudiantes propuestos por el Ministerio Superior de Ciencia y Tecnología (MESCyT), entre otros.

Entre las actividades y programas que desarrolla el área se encuentran:

- a) **Acompañamiento a estudiantes en primera Baja Académica:** Este programa está dirigido a estudiantes que se encuentren en condición de primera baja académica con el fin de ayudar a mejorar el rendimiento académico y favorecer la permanencia en la institución. La participación en dicho programa es un requisito para solicitar el reingreso al IEESL, como lo establece la Resolución 06-2018 por la cual se modificaron los artículos 25 y 26 del Reglamento Académico, relativos a la condición académica.
- b) **Acompañamiento psicopedagógico:** Este programa consiste en la oferta de talleres sobre diferentes temáticas relacionadas a la psicopedagogía que tienen influencia en la vida universitaria y está dirigido a estudiantes de primer año del IEESL. El objetivo del programa es ofrecer un espacio de acompañamiento en el cual se faciliten herramientas, informaciones y métodos que ayuden a maximizar el rendimiento del estudiante, facilitar su proceso de adaptación al instituto, favoreciendo así su permanencia. El programa consiste en una secuencia de talleres que se imparten una vez al mes (3 talleres por cuatrimestre), en los cuales se tratan diferentes temáticas, seleccionadas según las necesidades detectadas en los estudiantes. Las temáticas tratadas abarcan temas como manejo efectivo del tiempo, asertividad, técnicas y hábitos de estudio, metacognición, entre otros. En dichos talleres se imparten los temas, se aplican pruebas psicológicas y encuestas relacionadas a los mismos y se realizan ejercicios/prácticas individuales y grupales.
- c) **Programa de tutorías de pares:** Este programa, coordinado por Bienestar Estudiantil y Psicología, tiene como objetivo facilitar a estudiantes del IEESL con

dificultades en sus estudios un programa de acompañamiento académico que propicie una mejora en su desempeño, promoviendo el desarrollo y la práctica de hábitos de estudio eficaces y cuyo fin sea proporcionar un espacio de colaboración entre los estudiantes que les permita fortalecer sus aptitudes y su comprensión de los contenidos de las diferentes asignaturas. Las tutorías consisten en sesiones de dos a cuatro horas semanales, con la colaboración de estudiantes con alto desempeño académico y habilidades comunicativas como tutores, especialmente alumnos becados de la institución.

- d) **Programa de Formación Universidad Saludable:** Este programa parte de una propuesta del MESCyT para ofrecer una educación integral a los estudiantes universitarios en cuanto a temas de salud y autocuidado. Partiendo de la gran difusión de la información distorsionada, enfocada hacia el tema de la sexualidad, es necesario que los jóvenes reciban la orientación adecuada para evitar las decisiones desfavorables. El objetivo es promover una visión holística y asertiva, que facilite la toma de decisiones conscientes y críticas en torno a temáticas como la autoestima, madurez emocional, proyecto de vida y las relaciones interpersonales, de igual manera que el estudiante tenga la información adecuada comprendiendo que la sexualidad facilita el manejo de las emociones.

- **Servicios de las Coordinaciones académicas:**

Las coordinaciones académicas brindan orientaciones sobre el proceso académico personalizado.

Entre los servicios que se ofrecen desde las coordinaciones tenemos:

- a) Explicación los estudiantes de las líneas de asignaturas para que avancen en el tiempo establecido.
- b) La programación de las asignaturas de acuerdo a los bloques, para evitar choques y así los estudiantes puedan avanzar rápidamente acorde al pensum. Y así los estudiantes dispongan de la selección de la mayor cantidad de asignatura que pueda inscribir en un cuatrimestre independiente no es un alumno regular con todas las asignaturas de un cuatrimestre.
- c) También se programan sesiones extraordinarias y tutorías a solicitud, para apoyar el avance de los estudiantes que por alguna razón han quedado rezagados.

Productos del subsistema Acompañamiento, Seguimiento y Apoyo Estudiantil

Buenas relaciones y acompañamiento: A través de los programas que desarrollamos desde este subsistema e inspirado en la Pedagogía Ignaciana, el IEESL busca construir formas de relación entre todos los integrantes de la comunidad y conformar maneras de acompañar procesos personales y grupales.

Apoyo y atención psicológica: Entendiendo a cada estudiante como una persona integral, le ofrecemos atención psicológica con el principal objetivo de apoyar el trabajo educativo tanto en la formación intelectual como en el desarrollo personal, así como asistir en caso de necesidad en los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje. Como aporte a dicho desarrollo integral, a través de talleres y charlas promovemos las herramientas necesarias para la toma de decisiones conscientes y críticas en torno a la autoestima, madurez emocional, proyecto de vida y las relaciones interpersonales.

Inclusión y permanencia: Reconociendo el contexto vulnerable de la población estudiantil con la que contamos, desarrollamos programas de apoyo económico, con el propósito de apoyar la inclusión y permanencia de los más necesitados.

Acompañamiento desde el proceso de admisión: El acompañamiento inicia desde que los aspirantes se acercan a nosotros con la intención de pertenecer a la comunidad, integrándose en talleres organizados para reforzar los conocimientos académicos de los mismos, entendiendo los diferentes contextos de los cuales provienen. Con estos talleres de reforzamiento se busca garantizar la mayor cantidad de estudiantes admitidos. Ya en el proceso de admisión reciben un acompañamiento que inicia con actividades de bienvenida e inducción, entrevistas personales y otras estrategias, organizadas por las diferentes áreas de atención en coordinación con la Dirección académica responsable del plan.

Seguimiento para mejorar rendimiento: Luego de que los aspirantes ya han sido admitidos y pasan a ser estudiantes del IEESL contamos con programas de seguimiento, como el de Baja académica, con el fin de ayudar a mejorar el rendimiento académico y favorecer su permanencia en la institución.

Participación estudiantil: Con el fin de promover el liderazgo y el trabajo en equipo como competencias generales de nuestro proyecto curricular, además de garantizar la participación estudiantil, está reglamentada la creación de los comités de carreras (grupos estudiantiles que representan a los estudiantes), los cuales son acompañados por instancias designadas para estos fines.

Retroalimentación del subsistema Acompañamiento, Seguimiento y Apoyo Estudiantil

Cada uno de los programas, actividades y productos que se desarrollan en este subsistema conllevan un proceso de planificación, registro, seguimiento y evaluación que busca que las experiencias queden como un aprendizaje institucional. Para lo cual se utilizará el siguiente formato:

Planificación, registro, seguimiento y evaluación

Actividad	
------------------	--

Objetivos	
------------------	--



Instituto Especializado
de Estudios Superiores

LOYOLA

--

Fecha	Hora	Lugar

Responsable	
Colaboradores	

Procesos	Fecha	Responsable

Recurso	Cantidad	Presupuesto

Método Registro	
Acompañamiento y Seguimiento	

Método de evaluación	
Aprendizaje institucional	